



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

"Camino a la excelencia a través del mejoramiento continuo"



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N.º CACAD-R-06-2014

EL CONSEJO ACADÉMICO EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY, EL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS UNIVERSITARIOS,

CONSIDERANDO:

- PRIMERO:** Que en la sesión 001-14 realizada por la Comisión Técnica de Fiscalización el 22 de enero de 2014, aprobó la fusión de la Universidad Interamericana de Panamá-UIP, y la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología-ULACIT.
- SEGUNDO:** Que producto de esta aprobación, se requiere legalizar la oferta académica que pasa de ULACIT a UIP.
- TERCERO:** Que el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Panamá en reunión ordinaria N.º03-2014 realizada el 9 de mayo de 2014, evaluó el Informe presentado por la Comisión de Coordinación y Fiscalización de Universidades y Centros de Estudios Superiores Particulares que solicita el beneplácito del pleno, a fin de que las carreras y programas de estudios de ULACIT sigan ofreciéndose en la UIP.

RESUELVE:

- PRIMERO:** Acordó **recomendar** la formalización de los siguientes Programas de Estudio de la ULACIT para que también sean impartidos en la Universidad Interamericana de Panamá.

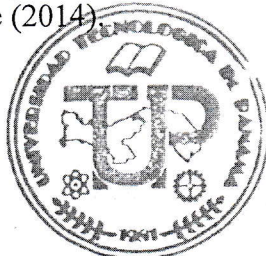
CARRERA	RESOLUCIÓN N.º	APROBACIÓN	VENCIMIENTO
Ingeniería de Transporte y Logística	CACAD-R-02-2010	5/II/2010	5/II/2016
Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión de Calidad	CACAD-R-06-2009	23/X/2009	23/X/2015
Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión de Operaciones	CACAD-R-06-2009	23/X/2009	23/X/2015
Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo de Software	CACAD-R-02-2009	5/VI/2009	5/VI/2015
Ingeniería Informática con énfasis en Redes y Sistemas Telemáticos	CACAD-R-02-2009	5/VI/2009	5/VI/2015

Notifíquese.

Dada en la ciudad de Panamá, campus universitario "Dr. Víctor Levi Sasso", a los nueve (9) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014).

[Signature]

ING. LUIS A. BARAHONA G.
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
DR. OSCAR M. RAMÍREZ R.
RECTOR

Apdo. 0819-07289, Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 560-3000
www.utp.ac.pa